CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL ARMENIA

ANEXO 1

DATOS DEL PROCESO

LAS OFERTAS DEBEN TENER VALIDEZ MÍNIMA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO , CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA	
OBJETO	**"PRESTACION DE SERVICIOS DE LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS08 EN ARMENIA SUS SATELITES".**
PRESUPUESTO OFICIAL	La distribución de los recursos asignados por el Gobierno Nacional para el MDN-EJÉRCITO NACIONAL – SANIDAD MILITAR – REGIONAL NO. 11, de acuerdo a documento soporte resolución No. **00006103** del **25 agosto de 2023**, Por la cual se asigna cupo de vigencias futuras por apalancamiento Rubro A-02-02-02-009-003 "SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES", para el proceso de "PRESTACION DE SERVICIOS DE LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO" REC 10 por valor de CINCUENTA MILLONES CINCUENTA MIL PESOS MDA/CTE ($ 50.050.000,00), incluidos todos los costos directos e indirectos y los impuestos, tasas y contribuciones que conlleve la celebración y ejecución total del contrato que resulte del presente proceso de selección. El proponente no podrá exceder en su propuesta el valor del presupuesto oficial estimado para la presente contratación.

PRESUPUESTO

RUBRO	RECURSO	VALOR APALANCAMIENTO 2023	VALOR VIGENCIA 2024
A-02-02-02-009 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	10	$ 50.000,00	$ 50.000.000,00

Presupuesto definido para apalancamiento 2023:

UNIDAD	VALOR	RECURSO
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS 08-ARMENIA	$ 50.000,00	10

Presupuesto definido para ejecución 2024:

UNIDAD	VALOR	RECURSO
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS 08-ARMENIA	$ 50.000.000,00	10

	CDP: 
CRONOGRAMA	**SEGÚN PLATAFORMA SECOP II**
Plazo de ejecución del contrato y lugar de entrega	El plazo de ejecución del valor definido para el apalancamiento será hasta el 15 de diciembre de 2023 y la fecha para el valor definido para la vigencia futura 2024 será a partir del 1 de enero de 2024 hasta el 31 de mayo de 2024 y/o hasta agotar el presupuesto. Dicho plazo se comenzará a contar a partir de la aprobación de la garantía única que ampara las obligaciones del contrato, de la expedición del Registro Presupuestal y la acreditación de los aportes parafiscales y una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993. **LUGAR DE EJECUCION** El lugar de ejecución será en las instalaciones del oferente en la ciudad de Armenia
Moneda de Pago	La moneda de pago es en pesos colombianos
El valor del contrato	El valor para el presente proceso de selección será el establecido en la aceptación de la oferta, sin sobrepasar el presupuesto asignado
Forma de Pago	. **El MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL– CENAC REGIONAL ARMENIA** se obliga para con el **CONTRATISTA** a realizar pagos parciales del valor del contrato, al recibido a satisfacción **parcial** del objeto contractual, previo cumplimiento de los siguientes requisitos: Los pagos se deben realizar previa facturación de los servicios prestados, esta se debe acompañar del informe de AUDITORÍA por parte de la empresa auditora **UNION TEMPORAL AUDITOOL** (O QUIEN HAGA SUS VECES), recibido a conformidad del supervisor del contrato, con el fin de que sean realizadas las respectivas tramites de pago, LA DIRECCIÓN DE SANIDAD EJERCITO, EL ESM Y LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE, pagará al CONTRATISTA el valor de este contrato previa facturación y suscripción de las actas de recibo y visto bueno del supervisor del contrato, de acuerdo a las facturas las cuales se cancelarán dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a su expedición, previo cumplimiento de los trámites administrativos a que haya lugar y expedición de la obligación y orden de pago del

	SIIF y una vez se encuentre aprobado y disponible el Programa Anual Mensualizado de Caja "PAC", y a la ubicación de los dineros por parte del Tesoro Nacional, contra las prestaciones del servicio requeridas por parte del ESM y demás trámites administrativos a que haya lugar. EL CONTRATISTA elaborará Factura por paciente original y dos (2) copias, las cuales presentará en las instalaciones de la firma auditora Militar **(UNION TEMPORAL AUDITOOL ubicado en la Avenida Centenario No. 2-56 Oficina 205 EDIFICIO CENTRO MEDICO EMPRESARIAL)** autorizada por la DISAN, antes del 20 de cada mes los primeros cinco (05) días del mes siguiente a la prestación del servicio; la facturación no radicada oportunamente en el término establecido será radicada en el mes siguiente. Para efectos de la facturación de los servicios se deben tener en cuenta los siguientes requisitos contemplados en el anexo 5 de la Resolución 3047 de 2008: • **Factura consolidada de la prestación de servicios** que cumpla con lo previsto en la normatividad vigente, así como las demás normas que la modifiquen o complementen y/o sustituyan. • **RIPS** generados por la prestación de servicios de la salud los cuales deben coincidir en estructura como lo indica la resolución 3374 de 2000. El contratista se obliga a entregar los RIPS de tal forma que los valores reportados en la factura sean concordantes con los valores de los archivos planos de consulta (AC), medicamentos (AM), procedimientos (AP) y otros servicios (AT), de los RIPS. (medio magnético) • **Autorización original** expedida por el ESM • **Resumen de atención o epicrisi**s: Resumen de la historia clínica del paciente que ha recibido servicios de urgencia, hospitalización y/o cirugía y que debe cumplir con los requerimientos establecidos en las Resoluciones 1995 de 1999 y 3374 de 2000, o las normas que las sustituyan, modifiquen o adicionen. • Resultado de los exámenes de apoyo diagnóstico (si aplica) • Descripción quirúrgica (si aplica). Puede estar incluido en la epicrisis • Confirmación de prestación efectiva del servicio por parte del usuario, con su firma y/o huella digital (o de quien lo represente) • Fotocopia legible y clara del documento de identidad del usuario. • Planilla de pago de parafiscales del periodo correspondiente **AUDITORIA DE CUENTAS** El proceso de radicación de cuentas se llevará a cabo por la Auditoria contratada para tal fin por la Dirección General de Sanidad Militar **(UNION TEMPORAL AUDITOOL ubicado en la Avenida Centenario No. 2-56 Oficina 205 EDIFICIO CENTRO MEDICO EMPRESARIAL)**. El proceso de revisión y auditoría a la facturación se llevará a cabo dentro de los términos de Ley y conforme a lo establecido en el presente proceso de selección. El Auditor designado para el efecto realizará la auditoria Clínica y Administrativa de todos los servicios prestados con su respectiva facturación y soportes correspondientes. **GLOSAS TOTALES O PARCIALES**: En caso de presentarse glosas parciales, estas deberán ser respondidas dentro de los veinte (20) días calendario, contados a partir de la fecha de notificación al CONTRATISTA por parte del Área responsable **(UNION TEMPORAL AUDITOOL ubicado en la Avenida Centenario No. 2-56 Oficina 205 EDIFICIO CENTRO MEDICO EMPRESARIAL);** si el CONTRATISTA no cumple con la obligación de aclarar las parciales notificadas se entenderá que acepta la reclamación y en consecuencia se convierte en glosa definitiva para lo cual se efectuaran los ajustes correspondientes y se dará trámite a la factura. Una vez sean recibidas las respuestas a las glosas, la factura será tramitada según los términos definidos en el contrato. **DESCUENTOS** El oferente deberá especificar los descuentos financieros que otorgará a la

	DIRECCÍÓN DE SANIDAD DE EJERCITO-ESM, si a ello hay lugar. **ACTAS DE GLOSAS: EL ACTA DEBE RESUMIR LA INFORMACION DEL CONTRATO QUE PERMITA CLARAMENTE SU IDENTIFICACION Y NATURALEZA.** Se debe incluir en la correspondiente acta la información que identifique claramente los siguientes datos: encabezamiento, el número de registro del documento, lugar y fecha, número del contrato, quienes intervienen, asunto. Antecedentes del contrato: Fecha de iniciación del contrato, valor del contrato, anotaciones adicionales como contratos adicionales, etc., fecha de iniciación, fecha de terminación, plazo en días, estado financiero del contrato. **MANEJO DE GLOSAS PARCIALES**: Una vez efectuada la revisión de cuentas por parte de La empresa AUDITORA, dentro de los plazos de ley, notificará la glosa al oferente. Una vez el oferente reciba la glosa, debe documentarla y responder en los tiempos establecidos en el decreto 4747de 2007, Resolución 3047 de 2008 y Resolución 416 de 2009 o las normas que lo modifiquen para lo cual el ESM , analizada la objeción, procederá a hacer el reintegro de la glosa o ratificación de la misma. Si fuere el último caso, el oferente solicitará una conciliación. En el caso de que la glosa sea atribuible a omisiones por parte del contratista y su aclaración no sea posible hacerse inmediatamente, una vez sea aclarada por el contratista, será entregada la respuesta al ESM , a más tardar dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de radicación inicial de la factura **NOTA 1**: en caso de cambio de la forma de radicación de las facturas en la empresa auditora el supervisor comunicara de forma oportuna los lineamientos a seguir. **NOTA 2** el contratista deberá entregar los RIPS, en medio magnético en los puntos radicadores de la firma auditora **(UNION TEMPORAL AUDITOOL ubicado en la Avenida Centenario No. 2-56 Oficina 205 EDIFICIO CENTRO MEDICO EMPRESARIAL)** para realizar el procedimiento de diligenciamiento, validación y entrega de los RIPS a Bioestadística DISAN **NOTA 3 EL Nit para la facturación será 901540882-4 ESM Batallón de ASPC No. 8 "Cacique Calarcá"** **NOTA 4**. Se deberá dar observancia a lo referente a la factura electrónica – SECOP II – el contratista se obliga para efectos de recepción de facturas electrónicas, en caso que tengan identificado en el RUT la responsabilidad 52. Para la facturación electrónica deberá tener en cuenta lo siguiente: Diligenciaren en el asunto: 15-01-11-085;NumeroContratoxxxxx, correo electrónico del supervisor del contrato; diligenciar en la sección de la factura en Notas Finales: 15-01-11-085;NumeroContratoxxxxx, correo electrónico del supervisor del contrato. Registrar en la sección de la factura Datos del Adquiriente en el campo "correo" el buzón electrónico: siifnacion. facturaelectronica@minhacienda.gov.co, comunicarse con el supervisor del contrato para que confirme el recibido de la facturación en la plataforma digital OLIMPIA IT
PRECIOS DE	**VER ESTUDIOS PREVIOS**

REFERENCIA	

FORMULARIO
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

Ciudad y Fecha

Señores
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL ARMENIA.
Ciudad.

Referencia: PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA N° MC-189-DISANEJC/CENACARMENIA- 2023 CUYO OBJETO ES "PRESTACION DE SERVICIOS DE LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS08 EN ARMENIA SUS SATELITES".

EL suscrito _____ oferente certifico que cumplo del objeto de la presente proceso de selección, de acuerdo a los requerimientos de especificaciones técnicas , para lo cual se debe tener en cuenta lo siguiente:

FICHA TECNICA (CUMPLE/NO CUMPLE)

ITEM	CUPS	DESCRIPCIÓN DEL BIENY/O SERVICIO	CUMPLE	NO CUMPLE
1	906494	21 HIDROXILASA ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO		
2	903105	ÁCIDO FÓLICO [FOLATOS] EN SUERO		
3	906483	ÁCIDO GLUTÁMICO DECARBOXILASA ANTICUERPO SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO		
4	903111	ÁCIDO LÁCTICO [L-LACTATO] AUTOMATIZADO		
5	903110	ÁCIDO LÁCTICO [L-LACTATO] SEMIAUTOMATIZADO		
6	903112	ACIDO PIRUVICO [PIRUVATO]		
7	903802	ÁCIDO ÚRICO EN ORINA DE 24 HORAS		
8	903801	ÁCIDO ÚRICO EN SUERO U OTROS FLUIDOS		
9	905201	ÁCIDO VALPROICO AUTOMATIZADO		
10	905202	ÁCIDO VALPROICO LIBRE AUTOMATIZADO		
11	903113	ÁCIDO VANILMANDÉLICO [VMA] EN ORINA DE 24 HORAS		
12	903401	ADENOSIN DEAMINASA [ADA]		
13	906901	AGLUTININAS AL FRÍO		
14	902053	AGREGACIÓN PLAQUETARIA CON RISTOCETINA 3 DILUCIONES		

15	902003	AGREGACIÓN PLAQUETARIA CURVA		
16	903803	ALBUMINA EN SUERO U OTROS FLUIDOS		
17	905706	ALCOHOL ETÍLICO AUTOMATIZADO		
18	903402	ALDOLASA		
19	904801	ALDOSTERONA		
20	903407	ALFA 1 GLICOPROTEÍNA ÁCIDA U OROMUCOIDE		
21	906602	ALFA FETOPROTEÍNA SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO		
22	903611	ALUMINIO EN SUERO		
23	903806	AMILASA EN ORINA DE 24 HORAS		
24	903805	AMILASA EN SUERO U OTROS FLUIDOS		
25	903871	AMILASAENORINAPARCIAL		
26	908338	AMINOÁCIDOS CUANTITATIVOS		
27	903602	AMONIO		
28	904501	ANDROSTENEDIONA		
29	904001	ANGIOTENSINA II		
30	901002	ANTIBIOGRAMA CONCENTRACIÓN MÍNIMA INHIBITORIA METODO AUTOMATIZADO		
31	902004	ANTICOAGULANTE LÚPICO		
32	906470	ANTICUERPOS ACUAPORINA 4 SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO		
33	906440	ANTICUERPOS ANTINUCLEARES AUTOMATIZADO		
34	906441	ANTICUERPOS ANTINUCLEARES MANUAL		
35	906903	ANTICUERPOS HETEROFILOS MANUAL SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO		
36	911003	ANTICUERPOS IRREGULARES DETECCION (COOMBS INDIRECTO, RASTREO ANTICUERPOS IRREGULARES, PRUEBA DE ANTIGLOBULINA INDIRECTA ESCRUTINIO DE ANTICUERPOS IRREGULARES) POR MICROTECNICA		
37	911004	ANTICUERPOS IRREGULARES DETECCIÓN (COOMBS INDIRECTO, RASTREO ANTICUERPOS IRREGULARES, PRUEBA DE ANTIGLOBULINA INDIRECTA, ESCRUTINIO DE ANTICUERPOS IRREGULARES) EN TUBO		
38	911001	ANTICUERPOS IRREGULARES TITULACION POR MICROTECNICA		

39	906406	ANTICUERPOS NUCLEARES EXTRACTABLES TOTALES [ENA] SS-A [Ro] SS-B [La] RNP y Sm SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO		
40	906002	ANTIESTREPTOLISINA MANUAL		
41	902006	ANTÍGENO ANTITROMBINA III (CONCENTRACIÓN) AUTOMATIZADA		
42	906603	ANTÍGENO CARCINOEMBRIONARIO SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO		
43	906604	ANTÍGENO DE CÁNCER DE MAMA [CA 15-3] SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO		
44	906605	ANTÍGENO DE CÁNCER DE OVARIO [CA 125] SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO		
45	906606	ANTÍGENO DE CÁNCER DE TUBO DIGESTIVO [CA 19-9] SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO		
46	902019	ANTÍGENO DEL FACTOR VON WILLEBRAND		
47	906611	ANTÍGENO ESPECÍFICO DE PRÓSTATA FRACCIÓN LIBRE SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO		
48	906610	ANTÍGENO ESPECÍFICO DE PRÓSTATA SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO		
49	906303	ANTÍGENOS BACTERIANOS MANUAL O SEMIAUTOMATIZADO		
50	906304	ANTÍGENOS FEBRILES MANUAL O SEMIAUTOMATIZADO		
51	902007	ANTITROMBINA III FUNCIONAL AUTOMATIZADA		
52	903411	APOLIPOPROTEÍNAS A1 AUTOMATIZADA		
53	903412	APOLIPOPROTEÍNAS B AUTOMATIZADA		
54	908330	ARILSULFATASA A ACTIVIDAD		
55	907001	AZUCARES REDUCTORES EN HECES		
56	901101	BACILOSCOPIA COLORACIÓN ÁCIDO ALCOHOL-RESISTENTE [ZIEHL-NEELSEN]		
57	905204	BARBITÚRICOS SEMICUANTITATIVO MANUAL O SEMIAUTOMATIZADO		
58	908403	BCR/ABL TRANSLOCACIÓN DE GENES CUALITATIVO		
59	908417	BCR/ABL TRANSLOCACIÓN DE GENES CUANTITATIVO		
60	905305	BENZODIACEPINAS CUANTITATIVAS AUTOMATIZADO INCLUYE :DIAZEPAN, CLONAZEPAN, LORAZEPAN, DESALQUILFLUORAZEPAN, OXAZEPAN O NORDIAZEPAN		

61	906480	BETA 2 GLICOPROTEÍNA I Ig A SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO		
62	906481	BETA 2 GLICOPROTEÍNA I Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO		
63	906482	BETA 2 GLICOPROTEÍNA I Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO		
64	906620	BETA 2 MICROGLOBULINA SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO		
65	903003	BICARBONATO		
66	903809	BILIRRUBINAS TOTAL Y DIRECTA		
67	903811	CALCIO AUTOMATIZADO EN ORINA DE 24 HORAS		
68	903873	CALCIO EN ORINA PARCIAL		
69	903604	CALCIO IÓNICO		
70	903810	CALCIO SEMIAUTOMATIZADO		
71	906621	CALCITONINA SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO		
72	903005	CÁLCULO RENAL ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICO CUANTITATIVO		
73	906851	CALPROTECTINA SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO		
74	905717	CANNABINOIDES MANUAL O SEMIAUTOMATIZADO		
75	903812	CAPACIDAD DE COMBINACIÓN DEL HIERRO		
76	905206	CARBAMAZEPINA CUANTITATIVA AUTOMATIZADA		
77	906407	CARDIOLIPINA ANTICUERPOS Ig A SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO		
78	906408	CARDIOLIPINA ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO		
79	906409	CARDIOLIPINA ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO		
80	908404	CARIOTIPO CON BANDEO G		
81	908405	CARIOTIPO CON BANDEO Q		
82	908407	CARIOTIPO CON BANDEO RT		
83	908411	CARIOTIPO PARA ESTADOS LEUCÉMICOS		
84	903007	CATECOLAMINAS FRACCIONADAS O DIFERENCIADAS (ADRENALINA [EPINEFRINA] Y NORADRENALINA [NOREPINEFRINA]) EN ORINA DE 24 H		

85	903008	CATECOLAMINAS FRACCIONADAS O DIFERENCIADAS (ADRENALINA [EPINEFRINA] Y NORADRENALINA [NOREPINEFRINA]) EN PLASMA		
86	903009	CATECOLAMINAS TOTALES EN ORINA DE 24 H		
87	903010	CATECOLAMINAS TOTALES EN PLASMA		
88	902101	CÉLULAS L.E.		
89	906411	CÉLULAS PARIETALES ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO		
90	903417	CERULOPLASMINA AUTOMATIZADA		
91	906019	Chlamydia trachomatis ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO		
92	906020	Chlamydia trachomatis ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO		
93	906021	Chlamydia trachomatis ANTICUERPOS TOTALES SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO		
94	905502	CICLOSPORINA A O METABOLITOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO		
95	906205	Citomegalovirus ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO		
96	906206	Citomegalovirus ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO		
97	906414	CITOPLASMA DE NEUTRÓFILOS ANTICUERPOS TOTALES [C ANCA O P ANCA] AUTOMATIZADO		
98	903052	CITRATOS EN ORINA DE 24 HORAS		
99	906466	CITRULINA ANTICUERPOS [ANTI PÉPTIDO CÍCLICO CITRULINADO] SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO		
100	903813	CLORO		
101	903814	CLORO EN ORINA DE 24 HORAS		
102	903880	CLORO EN ORINA PARCIAL		
103	901502	Clostridium TOXINA		
104	905725	COCAÍNA O METABOLITOS SEMIAUTOMATIZADO		
105	903815	COLESTEROL DE ALTA DENSIDAD		
106	903817	COLESTEROL DE BAJA DENSIDAD [LDL] AUTOMATIZADO		
107	903816	COLESTEROL DE BAJA DENSIDAD SEMIAUTOMATIZADO		
108	903818	COLESTEROL TOTAL		

109	901107	COLORACIÓN GRAM Y LECTURA PARA CUALQUIER MUESTRA		
110	901109	COLORACIÓN TINTA CHINA Y LECTURA		
111	906806	COMPLEMENTO C1Q SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO		
112	906904	COMPLEMENTO HEMOLÍTICO AL 50% [CH 50] MANUAL O SEMIAUTOMATIZADO		
113	906906	COMPLEMENTO SÉRICO C3 AUTOMATIZADO		
114	906908	COMPLEMENTO SÉRICO C4 AUTOMATIZADO		
115	911010	COOMBS DIRECTO CUALITATIVO EN TUBO		
116	911009	COOMBS DIRECTO CUALITATIVO POR MICROTECNICA		
117	901206	COPROCULTIVO		
118	907002	COPROLÓGICO		
119	907003	COPROLÓGICO POR CONCENTRACIÓN		
120	907004	COPROSCÓPICO		
121	904806	CORTISOL (DOS MUESTRAS AM-PM)		
122	904812	CORTISOL AM		
123	904805	CORTISOL DIFERENTES MUESTRAS		
124	904807	CORTISOL LIBRE EN ORINA DE 24 HORAS		
125	904813	CORTISOL PM		
126	903820	CREATIN QUINASA (FRACCIÓN MB) SEMIAUTOMATIZADA		
127	903821	CREATIN QUINASA TOTAL [CK-CPK]		
128	903823	CREATININA DEPURACIÓN		
129	903824	CREATININA EN ORINA DE 24 HORAS		
130	903876	CREATININA EN ORINA PARCIAL		
131	903895	CREATININA EN SUERO U OTROS FLUIDOS		
132	906917	CRIOGLOBULINAS		
133	903826	CUERPOS CETÓNICOS O CETONAS EN ORINA		
134	903827	CUERPOS CETÓNICOS O CETONAS EN SANGRE		
135	901210	CULTIVO ESPECIAL PARA OTROS MICROORGANISMOS EN CUALQUIER MUESTRA		
136	901212	CULTIVO PARA HONGOS MICOSIS PROFUNDA		

137	901213	CULTIVO PARA HONGOS MICOSIS SUPERFICIAL		
138	901218	CULTIVO PARA MICROORGANISMOS ANAEROBIOS DE CUALQUIER MUESTRA DIFERENTE A MÉDULAÓSEA		
139	901217	CULTIVO PARA MICROORGANISMOS EN CUALQUIER MUESTRA DIFERENTE A MEDULA OSEA ORINA Y HECES		
140	904808	DEHIDROEPINANDROSTERONA		
141	904809	DEHIDROEPINANDROSTERONA SULFATO [EPINANDROSTERONA - DHEA-SO4] CADA MUESTRA		
142	906207	Dengue ANTICUERPOS Ig G		
143	906208	Dengue ANTICUERPOS Ig M		
144	903011	DEOXIPIRIDINOLINA		
145	903828	DESHIDROGENASA LÁCTICA		
146	908890	DETECCION Virus del Papiloma Humano POR PRUEBAS MOLECULARES (ESPECIFICO)		
147	905603	DIGOXINA AUTOMATIZADO		
148	904605	DIHIDROTESTOSTERONA		
149	902010	DILUCIONES DE TIEMPO DE PROTROMBINA (TP CRUZADO O ANTICOAGULANTE CIRCULANTE)		
150	902011	DILUCIONES DE TIEMPO DE TROMBOPLASTINA PARCIAL (TTP CRUZADO O ANTICOAGULANTE CIRCULANTE)		
151	902104	DIMERO D AUTOMATIZADO		
152	906418	DNA n ANTICUERPOS MANUAL		
153	906417	DNA n ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO		
154	905727	DROGAS DE ABUSO		
155	904720	ELASTASA PANCREÁTICA		
156	906810	ELECTROFORESIS DE LIPOPROTEÍNAS SEMIAUTOMATIZADO Y AUTOMATIZADO		
157	906812	ELECTROFORESIS DE PROTEÍNAS SEMIAUTOMATIZADO Y AUTOMATIZADO		
158	904002	ENZIMA CONVERTIDORA DE ANGIOTENSINA		
159	902219	EOSINÓFILOS EN MOCO NASAL		
160	906212	Epstein-Barr ANTICUERPOS Ig G (CÁPSULA EB-VCA-G) SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO		
161	906215	Epstein-Barr ANTICUERPOS Ig M (CÁPSULA EB-VCA-M)		

		SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO		
162	902106	ERITROPOYETINA		
163	902204	ERITROSEDIMENTACIÓN [VELOCIDAD SEDIMENTACIÓN GLOBULAR - VSG] MANUAL		
164	907201	ESPERMOGRAMA BÁSICO		
165	904503	ESTRADIOL		
166	904505	ESTRIOL LIBRE		
167	904506	ESTRÓGENOS (ESTRADIOL 17 BETA)		
168	901304	EXAMEN DIRECTO FRESCO DE CUALQUIER MUESTRA		
169	901305	EXAMEN DIRECTO PARA HONGOS (KOH)		
170	902206	EXTENDIDO DE SANGRE PERIFÉRICA ESTUDIO DE MORFOLOGÍA		
171	908427	F2 (FACTOR II O PROTROMBINA) MUTACIÓN G20210A		
172	908441	FACTOR DE LEIDEN MUTACIÓN		
173	902012	FACTOR II DE LA COAGULACIÓN CUANTIFICACIÓN [PROTROMBINA]		
174	906813	FACTOR INTRÍNSECO ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO Y AUTOMATIZADO		
175	902014	FACTOR IX DE LA COAGULACIÓN [CHRISTMAS O PTC]		
176	906911	FACTOR REUMATOIDEO MANUAL		
177	906910	FACTOR REUMATOIDEO SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO		
178	902016	FACTOR V DE LA COAGULACION [LABIL O PROACELERINA]		
179	902017	FACTOR VII DE LA COAGULACIÓN [ESTABLE O PROCONVERTINA]		
180	902018	FACTOR VIII DE LA COAGULACIÓN		
181	902020	FACTOR X [STUART PROWER]		
182	902021	FACTOR XI [PTA]		
183	902022	FACTOR XII [FACTOR DE HAGEMAN]		
184	902023	FACTOR XIII [FSF FACTOR ESTABILIZANTE DE LA FIBRINA O TIEMPO DE LISIS COÁGULO]		
185	908316	FENILALANINA CUANTITATIVA		
186	905213	FENITOÍNA TOTAL AUTOMATIZADA		

187	905214	FENOBARBITAL NIVELES SÉRICOS AUTOMATIZADO		
188	903016	FERRITINA		
189	902024	FIBRINÓGENO		
190	903830	FOSFATASA ÁCIDA		
191	903832	FOSFATASA ÁCIDA FRACCIÓN PROSTÁTICA AUTOMATIZADA		
192	903833	FOSFATASA ALCALINA		
193	903834	FOSFATASA ALCALINA ESPECÍFICA DE HUESO		
194	906422	FOSFOLÍPIDOS ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO		
195	906423	FOSFOLÍPIDOS ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO		
196	903836	FÓSFORO EN ORINA DE 24 HORAS		
197	903875	FÓSFORO EN ORINA PARCIAL		
198	903835	FÓSFORO EN SUERO U OTROS FLUIDOS		
199	902107	FRAGILIDAD OSMÓTICA DE ERITROCITOS		
200	907005	FROTIS RECTAL (IDENTIFICACIÓN DE TROFOZOITOS)		
201	903838	GAMMA GLUTAMIL TRANSFERASA		
202	903839	GASES ARTERIALES (EN REPOSO O EN EJERCICIO)		
203	908328	GLICOSAMINOGLICANOS [MUCOPOLISACÁRIDOS] CUALITATIVOS		
204	904901	GLOBULINA TRANSPORTADORA DE TIROXINA		
205	904701	GLUCAGÓN		
206	902109	GLUCOSA 6 FOSFATO DESHIDROGENASA CUANTITATIVA		
207	903840	GLUCOSA EN ORINA		
208	903841	GLUCOSA EN SUERO U OTRO FLUIDO DIFERENTE A ORINA		
209	903842	GLUCOSA PRE Y POST CARGA DE GLUCOSA		
210	903845	GLUCOSA TEST O' SULLIVAN		
211	904508	GONADOTROPINA CORIÓNICA SUBUNIDAD BETA CUALITATIVA PRUEBA DE EMBARAZO EN ORINA O SUERO		
212	906625	GONADOTROPINA CORIÓNICA SUBUNIDAD BETA SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO		
213	907006	GRASAS NEUTRAS EN HECES [SUDÁN III]		

214	903021	HAPTOGLOBINA AUTOMATIZADA		
215	906023	Helicobacter pylori ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO		
216	906024	Helicobacter pylori ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO		
217	906256	Helicobacter pylori ANTIGENO		
218	901220	Helicobacter pylori CULTIVO		
219	902211	HEMATOCRITO		
220	911017	HEMOCLASIFICACIÓN SISTEMA ABO DIRECTA [HEMOCLASIFICACIÓN GLOBULAR] POR MICROTÉCNICA		
221	901221	HEMOCULTIVO AEROBIO AUTOMATIZADO CADA MUESTRA		
222	902213	HEMOGLOBINA		
223	902110	HEMOGLOBINA A 2		
224	903426	HEMOGLOBINA GLICOSILADA AUTOMATIZADA		
225	902210	HEMOGRAMA IV (HEMOGLOBINA HEMATOCRITO RECUENTO DE ERITROCITOS ÍNDICES ERITROCITARIOS LEUCOGRAMA RECUENTO DE PLAQUETAS ÍNDICES PLAQUETARIOS Y MORFOLOGÍA ELECTRÓNICA E HISTOGRAMA) AUTOMATIZADO		
226	902214	HEMOPARÁSITOS EXTENDIDO DE GOTA GRUESA		
227	906218	Hepatitis A ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO		
228	906219	Hepatitis A ANTICUERPOS TOTALES SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO		
229	906220	Hepatitis B ANTICUERPOS CENTRAL Ig M [ANTI-CORE HBC-M] SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO		
230	906221	Hepatitis B ANTICUERPOS CENTRAL TOTALES [ANTI-CORE HBc] SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO		
231	906224	Hepatitis B ANTICUERPOS DNA POLIMERASA AUTOMATIZADA		
232	906222	Hepatitis B ANTICUERPOS E [ANTI-HBe] SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO		
233	906223	Hepatitis B ANTICUERPOS S [ANTI-HBs] SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO		
234	906317	Hepatitis B ANTÍGENO DE SUPERFICIE [Ag HBs]		
235	906318	Hepatitis B ANTÍGENO e [Ag HBe] SEMIAUTOMATIZADO O		

		AUTOMATIZADO		
236	908806	Hepatitis B CARGA VIRAL		
237	906225	Hepatitis C ANTICUERPO SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO		
238	908807	Hepatitis C CARGA VIRAL		
239	908833	Hepatitis C GENOTIPO		
240	906818	Hepatitis C PRUEBA CONFIRMATORIA SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO		
241	906227	Hepatitis delta ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO		
242	906226	Hepatitis delta ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO		
243	906228	Herpes I ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO		
244	906229	Herpes I ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO		
245	906230	Herpes II ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO		
246	906231	Herpes II ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO		
247	904509	HIDROXIPROGESTERONA 17 ALFA		
248	903846	HIERRO TOTAL		
249	903022	HOMOCISTEÍNA		
250	904103	HORMONA ADRENOCORTICOTRÓPICA		
251	904511	HORMONA ANTIMULLERIANA		
252	904104	HORMONA DE CRECIMIENTO [SOMATOTRÓPICA]		
253	904205	HORMONA DEL CRECIMIENTO [SOMATOTRÓPICA] PRE Y POST ESTÍMULO CLONIDINA CADA MUESTRA		
254	904207	HORMONA DEL CRECIMIENTO [SOMATOTRÓPICA] PRE Y POST ESTÍMULO GLUCOSA CADA MUESTRA		
255	904902	HORMONA ESTIMULANTE DEL TIROIDES		
256	904904	HORMONA ESTIMULANTE DEL TIROIDES ULTRASENSIBLE		
257	904105	HORMONA FOLÍCULO ESTIMULANTE		
258	904107	HORMONA LUTEINIZANTE		
259	906467	HORMONA PARATIROIDEA ANTICUERPOS		

		SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO		
260	904912	HORMONA PARATIROIDEA MOLÉCULA INTACTA		
261	906232	HTLV-I Y II ANTICUERPOS TOTALES SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO		
262	904710	IGFBP3: PROTEÍNA TRANSPORTADORA DE LA SOMATOMEDINA C		
263	906234	Influenza TIPO A ANTICUERPOS Ig G		
264	906825	INMUNOFIJACIÓN AUTOMATIZADA		
265	906824	INMUNOFIJACIÓN SEMIAUTOMATIZADO		
266	906827	INMUNOGLOBULINA A [Ig A] AUTOMATIZADO		
267	906833	INMUNOGLOBULINA D [Ig D] SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO		
268	906836	INMUNOGLOBULINA E [Ig E] AUTOMATIZADO		
269	906834	INMUNOGLOBULINA E [Ig E] ESPECÍFICA (DOSIFICACIÓN CADA ALERGENO) SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO		
270	906829	INMUNOGLOBULINA G [Ig G] AUTOMATIZADO		
271	906832	INMUNOGLOBULINA M [Ig M] AUTOMATIZADO		
272	906837	INMUNOGLOBULINAS CADENAS LIVIANAS KAPPA Y LAMBDA SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO		
273	906842	INMUNOGLOBULINAS CADENAS LIVIANAS LIBRES KAPPA SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO		
274	906843	INMUNOGLOBULINAS CADENAS LIVIANAS LIBRES LAMBDA SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO		
275	904704	INSULINA (CADA MUESTRA)		
276	906426	INSULINA ANTICUERPOS ISLOTES SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO		
277	906425	INSULINA ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO		
278	904711	INSULINA CURVA DE 2 HORAS (3 MUESTRAS: 0 60 Y 120 MINUTOS)		
279	904705	INSULINA LIBRE		
280	904702	INSULINA PRE Y POST GLUCOSA		
281	903605	IONOGRAMA [CLORO SODIO POTASIO Y BICARBONATO O CALCIO]		
282	906429	Jo1 ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O		

		AUTOMATIZADO		
283	901326	Leishmania EXAMEN DIRECTO		
284	906029	Leptospira ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO		
285	906030	Leptospira ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO		
286	901311	Leptospira SEROTIPIFICACION		
287	906711	LINFOCITOS B (CD19 Y CD20) SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO		
288	906712	LINFOCITOS T CD3 SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO		
289	906714	LINFOCITOS T CD4 SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO		
290	906721	LINFOCITOS T CD8 POR INMUNOFLUORESCENCIA		
291	906720	LINFOCITOS T CD8 SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO		
292	903847	LIPASA		
293	903431	LIPOPROTEÍNA A		
294	903851	LÍQUIDO PERITONEAL (EXAMEN FÍSICO Y CITOQUÍMICO CON DETECCIÓN DE ERITROCITOS RECUENTO Y MORFOLOGÍA DE LEUCOCITOS GLUCOSA PROTEÍNAS Y AMILASA)		
295	905312	LITIO AUTOMATIZADO		
296	903855	MAGNESIO EN ORINA DE 24 HORAS		
297	903854	MAGNESIO EN SUERO U OTROS FLUIDOS		
298	903062	MEDICION DE GASES EN SANGRE VENOSA		
299	905731	MERCURIO AUTOMATIZADO		
300	905735	METADONA MANUAL		
301	905736	METALES PESADOS CADA UNO SEMIAUTOMATIZADO		
302	903059	METANEFRINAS FRACCIONADAS EN ORINA DE 24 HORAS		
303	903068	METANEFRINAS FRACCIONADAS EN PLASMA SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO		
304	903067	METANEFRINAS LIBRES EN PLASMA SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO		
305	903025	METANEFRINAS TOTALES EN ORINA DE 24 HORAS		

306	903027	MICROALBUMINURIA AUTOMATIZADA EN ORINA DE 24 HORAS		
307	903026	MICROALBUMINURIA AUTOMATIZADA EN ORINA PARCIAL		
308	903031	MIOGLOBINA EN ORINA O EN SUERO		
309	906432	MITOCONDRIA ANTICUERPOS AUTOMATIZADO		
310	902069	MULTIMEROS DEL FACTOR DE VON WILLEBRAND: (VWF:MA)		
311	906436	MÚSCULO LISO ANTICUERPOS AUTOMATIZADO		
312	901230	Mycobacterium tuberculosis CULTIVO		
313	908873	Mycobacterium tuberculosis IDENTIFICACIÓN REACCIÓN EN CADENA DE LA POLIMERASA		
314	908885	Mycobacterium tuberculosis PRUEBAS DE SENSIBILIDAD POR PRUEBAS MOLECULARES (ESPECIFICO)		
315	903856	NITRÓGENO UREICO		
316	903857	NITRÓGENO UREICO EN ORINA DE 24 HORAS		
317	905106	NIVEL DE INHIBIDORES INDIRECTOS DEL FACTOR Xa (HEPARINA DE BAJO PESO MOLECULAR)		
318	905801	NIVEL DE SUSTANCIA TERAPÉUTICA (ESPECÍFICA)		
319	905740	OPIÁCEOS MANUAL		
320	903033	OSMOLARIDAD EN ORINA		
321	903034	OSMOLARIDAD EN SUERO		
322	903035	OSTEOCALCINA		
323	908350	OTROS METABOLITOS DETERMINACIÓN (ESPECÍFICO)		
324	903036	OXALATOS EN ORINA O EN SANGRE		
325	907007	OXIUROS IDENTIFICACIÓN PERIANAL [CINTA ADHESIVA O PRUEBA DE GRAHAM]		
326	906238	Parotiditis ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO		
327	906258	Parotiditis ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO		
328	903066	PEPTIDO ATRIAL NATRIURETICO [BNP] [PEPTIDO CEREBRAL NATRIURETICO]		
329	904706	PÉPTIDO C		
330	906325	Pneumocystis carinii ANTÍGENO MANUAL O SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO		

331	903038	PORFIRINAS CUANTITATIVAS EN ORINA 24 HORAS		
332	903039	PORFIRINAS TOTALES EN SANGRE		
333	903041	PORFOBILINÓGENO CUANTITATIVO EN ORINA DE 24 HORAS		
334	903860	POTASIO EN ORINA DE 24 HORAS		
335	903859	POTASIO EN SUERO U OTROS FLUIDOS		
336	906912	PREALBÚMINA SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO		
337	903065	PRO PÉPTIDO ATRIAL NATRIURÉTICO [PRO-BNP] (PÉPTIDO CEREBRAL NATRIURÉTICO)		
338	906841	PROCALCITONINA SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO		
339	904510	PROGESTERONA		
340	904108	PROLACTINA		
341	904109	PROLACTINA (MEZCLA DE TRES MUESTRAS)		
342	902034	PROTEÍNA C DE LA COAGULACIÓN ANTÍGENO		
343	906913	PROTEÍNA C REACTIVA ALTA PRECISIÓN AUTOMATIZADO		
344	906914	PROTEÍNA C REACTIVA MANUAL O SEMIAUTOMATIZADO		
345	902035	PROTEÍNA S DE LA COAGULACIÓN ACTIVIDAD		
346	902037	PROTEÍNA S DE LA COAGULACIÓN ANTÍGENO LIBRE		
347	902036	PROTEÍNA S DE LA COAGULACIÓN ANTÍGENO TOTAL		
348	903042	PROTEÍNA TRANSPORTADORA DE HORMONAS SEXUALES [PTHS]		
349	907103	PROTEÍNAS DE BENCE JONES MANUAL		
350	903861	PROTEÍNAS DIFERENCIADAS [ALBUMINA-GLOBULINA]		
351	903862	PROTEÍNAS EN ORINA DE 24 HORAS		
352	903874	PROTEÍNAS TOTALES EN ORINA PARCIAL		
353	903863	PROTEÍNAS TOTALES EN SUERO Y OTROS FLUIDOS		
354	902005	PRUEBA CONFIRMATORIA TIEMPO VENENO DE VÍBORA DE RUSSELL		
355	903043	PRUEBA DE ALIENTO [13 C UREA] PARA Helicobacter pilory		
356	902121	PRUEBA DE CICLAJE [CÉLULAS FALCIFORMES O DREPANOCITOS]		

357	903886	PRUEBA DE TOLERANCIA A LA GLUCOSA POR 2 HORAS (3 MUESTRAS: 0 60 Y 120 MINUTOS)		
358	903887	PRUEBA DE TOLERANCIA A LA GLUCOSA POR 2 HORAS (4 MUESTRAS: 0 30 60 Y 120 MINUTOS)		
359	903888	PRUEBA DE TOLERANCIA A LA GLUCOSA POR 2 HORAS (5 MUESTRAS: 0 30 60 90 Y 120 MINUTOS)		
360	903891	PRUEBA DE TOLERANCIA A LA GLUCOSA POR 4 HORAS (7 MUESTRAS: 0 30 60 90 120 180 Y 240 MINUTOS)		
361	906915	PRUEBA NO TREPONÉMICA MANUAL		
362	902220	RECUENTO DE PLAQUETAS AUTOMATIZADO		
363	902223	RECUENTO DE RETICULOCITOS METODO MANUAL		
364	908337	RELACIÓN LACTATO/PIRUVATO		
365	904005	RENINA ACTIVIDAD PLASMÁTICA		
366	904004	RENINA TOTAL		
367	902039	RESISTENCIA A LA PROTEÍNA C ACTIVADA (ASOCIADA A FACTOR V)		
368	902041	RETRACCIÓN DE COÁGULO		
369	906453	RNP ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO		
370	906327	Rotavirus ANTÍGENOS MANUAL		
371	906241	Rubeola ANTICUERPOS Ig G AUTOMATIZADO		
372	906243	Rubeola ANTICUERPOS Ig M AUTOMATIZADO		
373	905755	SALICILATOS AUTOMATIZADO		
374	907008	SANGRE OCULTA EN MATERIA FECAL [GUAYACO O EQUIVALENTE]		
375	906245	Sarampión ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO		
376	906246	SarampiOn ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO		
377	903044	SATURACION DE TRANSFERRINA		
378	906455	SCL-70 ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO		
379	906456	Sm ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO		
380	903865	SODIO EN ORINA DE 24 HORAS		

381	903872	SODIO EN ORINA PARCIAL		
382	903864	SODIO EN SUERO U OTROS FLUIDOS		
383	904101	SOMATOMEDINA C [FACTOR I DE CRECIMIENTO SIMILAR A LA INSULINA O IGF-1]		
384	906454	SSA [Ro] ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO		
385	906430	SSB [La] ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO		
386	905503	TACROLIMUS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO		
387	906268	TEST DE AVIDEZ ANTICUERPOS Ig G Rubeola SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO		
388	906134	TEST DE AVIDEZ ANTICUERPOS Ig G Toxoplasma SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO		
389	904601	TESTOSTERONA LIBRE		
390	904602	TESTOSTERONA TOTAL		
391	902043	TIEMPO DE COAGULACIÓN		
392	902045	TIEMPO DE PROTROMBINA [TP]		
393	902046	TIEMPO DE SANGRÍA [IVY O DUKE]		
394	902047	TIEMPO DE SANGRÍA ESTANDARIZADO		
395	902048	TIEMPO DE TROMBINA		
396	902049	TIEMPO DE TROMBOPLASTINA PARCIAL [TTP]		
397	906517	TIPIFICACIÓN ANTÍGENO LEUCOCITARIO HUMANO LOCUS B27		
398	904920	TIROGLOBULINA		
399	906457	TIROIDEOS COLOIDALES ANTICUERPOS		
400	906458	TIROIDEOS MICROSOMALES ANTICUERPOS (TIROIDEOS PEROXIDASA ANTICUERPOS) AUTOMATIZADO		
401	906463	TIROIDEOS TIROGLOBULÍNICOS ANTICUERPOS AUTOMATIZADO		
402	904921	TIROXINA LIBRE		
403	904922	TIROXINA TOTAL		
404	906126	Toxoplasma gondii ANTICUERPOS Ig A SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO		
405	906127	Toxoplasma gondii ANTICUERPOS Ig G AUTOMATIZADO		

406	906129	Toxoplasma gondii ANTICUERPOS Ig M AUTOMATIZADO		
407	903867	TRANSAMINASA GLUTÁMICO OXALACÉTICA [ASPARTATO AMINO TRANSFERASA]		
408	903866	TRANSAMINASA GLUTÁMICO-PIRÚVICA [ALANINO AMINO TRANSFERASA]		
409	903046	TRANSFERRINA AUTOMATIZADA		
410	906039	Treponema pallidum ANTICUERPOS (PRUEBA TREPONEMICA) MANUAL O SEMIAUTOMATIZADA O AUTOMATIZADA		
411	903868	TRIGLICERIDOS		
412	904924	TRIYODOTIRONINA LIBRE		
413	904925	TRIYODOTIRONINA TOTAL		
414	903437	TROPONINA I CUANTITATIVA		
415	903439	TROPONINA T CUANTITATIVA		
416	906131	Trypanosoma cruzi ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO		
417	906133	Trypanosoma cruzi ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO		
418	906132	Trypanosoma cruzi ANTICUERPOS MANUAL		
419	860205	TUBERCULINA PRUEBA [DE MANTOUX]		
420	860205	TUBERCULINA PRUEBA [DE MANTOUX]		
421	907106	UROANÁLISIS		
422	901236	UROCULTIVO (ANTIBIOGRAMA CONCENTRACIÓN MÍNIMA INHIBITORIA AUTOMATIZADO)		
423	906247	Varicela zoster ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO		
424	906248	Varicela zoster ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO		
425	906249	Virus de Inmunodeficiencia Humana 1 Y 2 ANTICUERPOS		
426	908832	Virus de Inmunodeficiencia Humana CARGA VIRAL		
427	906250	Virus de Inmunodeficiencia Humana PRUEBA CONFIRMATORIA		
428	906329	Virus Sincitial Respiratorio ANTÍGENO		
429	903701	VITAMINA A [RETINOL]		
430	903702	VITAMINA B1 [TIAMINA]		

431	903703	VITAMINA B12 [CIANOCOBALAMINA]		
432	903704	VITAMINA B2 [RIBOFLAVINA]		
433	903705	VITAMINA B6 [PIRIDOXINA]		
434	903709	VITAMINA C [ACIDO ASCORBICO]		
435	903707	VITAMINA D 125 DIHIDROXI [D2-D3] [CALCIFIDOL]		
436	903706	VITAMINA D 25 HIDROXI TOTAL [D2-D3] [CALCIFEROL]		
437	903708	VITAMINA E [TOCOFEROL]		
438	903711	VITAMINA K		
439	903608	ZINC		

EL OFERENTE
Nombre:
C.C. / NIT:

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

Para el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas el proponente además deberá garantizar los siguientes aspectos:

El Decreto 4747 de 2007, "Por medio del cual se regulan algunos aspectos de las relaciones entre los prestadores de servicios de salud y las entidades responsables del pago de los servicios de salud de la población a su cargo, y se dictan otras disposiciones", establece en el capítulo II, artículo 5, los Requisitos mínimos que se deben tener en cuenta para la negociación y suscripción de los acuerdos de voluntades para la prestación de servicios y demás normas relacionadas

ITEM	REQUERIMIENTO (nombrar cada uno de los documentos requeridos con el nombre que aparece en cada una de las filas de esta columna)	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1.	CERTIFICADO DE HABILITACIÓN DE LOS SERVICIOS	El oferente debe adjuntar la Certificación de inscripción en el registro especial de Prestadores de acuerdo al decreto 780 de 2016 y a la resolución 3100 de 2019. Nota: Los servicios ofertados deben estar habilitados.		
2.	SOPORTE DE SUFICIENCIA PARA PRESTAR SERVICIOS	Soporte de la suficiencia para prestar los servicios por contratar estimada a partir de la capacidad instalada, frente a las condiciones demográficas y epidemiológicas de la población del contratante que va a ser atendida.		
3.	MODELO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (portafolio)	El oferente deberá entregar el modelo de prestación de servicios o portafolios de servicios (puede ser en Excel)		
4.	INDICADORES DE CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	El oferente deberá presentar el soporte del reporte de indicadores de calidad, así mismo el plan de mejoramiento en caso de aplicar.		
5.	AUDITORÍA CONCURRENTE	El oferente deberá certificar mediante documento escrito firmado por el representante legal o quien esté autorizado para ello que aceptará y facilitará la realización del proceso de auditoria concurrente por el personal designado por la Sanidad Ejercito Nacional y suministrará la información correspondiente para tal efecto. Las actividades de auditoria serán orientadas hacia verificación de la entidad prestadora de servicios y demás condiciones indispensables para el cumplimiento del contrato, así como las actividades de promoción y prevención.		
6.	ENCARGADO REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA	El oferente deberá mediante documento escrito firmado por el representante legal o quien esté autorizado para ello, certificar que tiene implementado el sistema de referencia y contrareferencia, así mismo, informará quienes son los responsables de dicha área, entregando la siguiente información: NOMBRES		

ITEM	REQUERIMIENTO (nombrar cada uno de los documentos requeridos con el nombre que aparece en cada una de las filas de esta columna)	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
		TELEFONO DE CONTACTO CORREO ELECTRONICO HORARIO DE ATENCIÓN		
7.	COORDINADOR OFICINA ATENCIÓN AL USUARIO	El oferente deberá mediante documento escrito firmado por el representante legal o quien esté autorizado para ello, informar quien es el responsable de la oficina de atención al usuario, comprometiéndose de que, esta oficina estará en contacto permanente con la oficina de atención al usuario del Establecimiento de Sanidad Militar, así mismo suministrará a siguiente información: • Nombres completos • Número de teléfono • Correo electrónico • Horario de atención		
8.	ENTREGA DE FACTURACIÓN	El oferente deberá mediante documento escrito firmado por el representante legal o quien esté autorizado para ello, CERTIFICAR que se compromete a realizar entrega de facturación mensual (antes del día 20 de cada mes) a la firma auditora contratada, y a enviar al supervisor copia de la relación de las facturas que fueron radicadas, con el fin de que se lleve un estricto control de la ejecución del contrato.		
9.	VALIDACIÓN TALENTO HUMANO CONTRATADO	El proponente anexará la certificación firmada por el representante legal o por el responsable de talento humano en donde manifieste que cuenta con el talento humano asistencial idóneo el cual le permitirá cumplir con el objeto contractual, igualmente que realizó verificación y validación de los títulos del personal que así lo requiera, como la verificación de que ha revisado y constatado que el personal cuenta con el registro profesional departamental, nacional y/o Registro único nacional de talento humano en salud (RETHUS).		
10.	CERTIFICADO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	El oferente deberá diligenciar el formato de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo a la resolución 0312 de 2019, por la cual se establece los estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-ST		
11.	EXPERIENCIA	El proponente debe presentar como mínimo una (01), certificación y/o copia de contrato y/o factura que sea igual o superior al 70% del presupuesto oficial cuyo objeto sea igual o similar a la del presente proceso contractual. (Puede incluir varias facturas o contratos o certificaciones) Las certificaciones deben contener la siguiente		

ITEM	REQUERIMIENTO (nombrar cada uno de los documentos requeridos con el nombre que aparece en cada una de las filas de esta columna)	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
		información: □ Objeto del contrato □ No. Del contrato □ Valor □ Plazo □ Fechas de inicio y finalización del contrato □ Cumplimiento □ Nombre y NIT del contratante y del contratista. NOTA: NO SE ACEPTAN AUTOCERTIFICACIONES		

EL OFERENTE
Nombre:
C.C. / NIT:

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.

Ciudad y Fecha

Señores
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL ARMENIA.
Ciudad.

Referencia: PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA N° MC-189-DISANEJC/CENACARMENIA- 2023 CUYO OBJETO ES "PRESTACION DE SERVICIOS DE LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS08 EN ARMENIA SUS SATELITES".

El suscrito, identificado como aparece al pie de mi firma, en calidad de _____me permito presentar propuesta seria, formal e irrevocable para participar en el proceso de selección , convocado por la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL ARMENIA, en los términos prescritos en la invitación pública que rige el proceso, en las Leyes de la República de Colombia y en particular de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás decretos reglamentarios y las disposiciones comerciales y civiles pertinentes y las demás normas que conforman el régimen legal del presente proceso de contratación, o que llegaren a regular algún aspecto concerniente a él, con el objeto de (señalar el objeto contractual). Lo ofertado es conforme con las especificaciones técnicas que se encuentran detalladamente enunciadas en la invitación pública. Los ítems se encuentran detalladamente enunciados en la invitación pública y en los aspectos técnicos requeridos y para todos los efectos legales, mi propuesta debe entenderse referida a los mismos, teniendo en cuenta su descripción, número y especificaciones técnicas.

En relación con la propuesta que presento, manifiesto lo siguiente:

1. Que EL OFERENTE que represento conoce y acepta el contenido de la invitación pública, sus Anexos y Formularios, así como el de cada uno de las adendas al mismo.
2. Que la propuesta que presento es irrevocable, incondicional, y obliga en su integridad al proponente que represento.
3. Que ni el representante legal o apoderado del OFERENTE, ni EL OFERENTE mismo, ni sus integrantes y directores nos encontramos incursos en ninguna de las causales de inhabilidad y/o incompatibilidad determinadas por la Constitución Política y la ley 80 de 1993, artículos 8 y 9, los de la Ley 1150 de 2007 y la Ley 1474 de 2011.
4. Que EL OFERENTE está integrado por las siguientes personas, y que el nombre de su representante legal, dirección, teléfono y fax son los siguientes: (Información de cada uno de los integrantes que componen al proponente, si son varias personas; Si se tratara de un proponente persona jurídica, se puede adaptar la declaración, para suministrar la información allí requerida respecto de la sociedad proponente y su representante legal únicamente).
5. Que nuestra propuesta básica cumple con todos y cada uno de los requerimientos y condiciones establecidos en la invitación pública y en la ley, y cualquier omisión, contradicción o declaración debe interpretarse de la manera que resulte compatible con los términos y condiciones del proceso de contratación dentro del cual se presenta la misma, y aceptamos expresa y explícitamente que así se interprete nuestra propuesta.
6. Que nos comprometemos a proveer a la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE "CENAC – ARMENIA", en caso de resultar adjudicatarios del presente proceso de contratación, Los Bienes o servicios ofrecidos en la presente propuesta, que corresponden a aquellos solicitadas por la invitación

pública, con las especificaciones y en los términos, condiciones y plazos establecidos en la invitación pública y en la propuesta allegada a esa entidad a través de la presente carta de presentación.

7. Reconocemos la responsabilidad que nos concierne en el sentido de conocer técnicamente las características y especificaciones del servicio que nos obligamos a prestar; así como de los BIENES o servicios que nos obligamos a entregar, y asumimos la responsabilidad que se deriva de la obligación de haber realizado todas las evaluaciones e indagaciones necesarias para presentar la presente propuesta sobre la base de un examen cuidadoso de las características del negocio. En particular declaramos bajo nuestra responsabilidad, que las obras que se ejecutarán y entregarán a la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE "CENAC – ARMENIA", en el caso de resultar adjudicataria nuestra propuesta, cumplen con todas y cada una de las exigencias de la Invitación pública, sus Anexos, Formularios y adendas.

8. En todo caso, aceptamos y reconocemos que cualquier omisión en la que hayamos podido incurrir en la investigación de la información que pueda influir para la determinación de nuestra propuesta, no nos eximir de la obligación de asumir las responsabilidades que nos lleguen a corresponder como contratistas, y renunciamos a cualquier reclamación, reembolso o ajuste de cualquier naturaleza por cualquier situación que surja y no haya sido contemplada por nosotros en razón de nuestra falta de diligencia en la obtención de la información.

9. Reconocemos que ni la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE "CENAC – ARMENIA", ni el personal interno o externo al mismo que haya intervenido en la contratación que se promueve por medio del presente proceso de selección y contratación, han manifestado declaración o garantía alguna expresa o implícita en cuanto a la exactitud, confiabilidad o integridad de la información contenida en las fuentes de información analizadas y conocidas por EL OFERENTE, en los materiales proporcionados o en las declaraciones realizadas durante el transcurso de cualquier audiencia o visita efectuada a las instalaciones en las cuales se llevarán a cabo las labores para la ejecución del contrato, ya sea por escrito o en forma verbal, y que nada de lo contenido en cualquiera de los documentos a los que hemos tenido acceso ha sido considerado como una promesa o declaración en cuanto al pasado o al futuro.

10. Reconocemos que ni la invitación pública del proceso de contratación, ni la información contenida en este documento o proporcionada en conjunto con el mismo o comunicada posteriormente a cualquier persona, ya sea en forma verbal o escrita con respecto a cualquiera de los aspectos del contrato ofrecido, se ha considerado como una asesoría en materia de inversiones, legal, tributaria, fiscal o de otra naturaleza y declaramos que para la preparación de nuestra propuesta hemos obtenido asesoría independiente en materia financiera, legal, fiscal, tributaria, y técnica, y que nos hemos informado plena y adecuadamente sobre los requisitos legales aplicables en la jurisdicción del presente proceso de selección y contratación y del contrato que se suscriba.

11. Aceptamos plena, incondicional e irrestrictamente los términos del modelo del contrato que se nos ofrece, conforme con a la aceptación de la oferta y a la invitación pública y nos comprometemos a suscribirlo sin modificaciones sustanciales o formales de ninguna naturaleza, por la sola adjudicación que a nosotros se nos haga del contrato, salvo aquellas modificaciones que determine incluir la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE "CENAC REGIONAL ARMENIA", por considerarlas necesarias para incorporar las variaciones que se deriven de las adendas que se expidan dentro del presente proceso de selección, las que de antemano aceptamos.

12. Manifestamos y declaramos que nuestra propuesta no contiene ningún tipo de información confidencial o privada de acuerdo con la ley colombiana y, en consecuencia, consideramos que la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE "CENAC REGIONAL ARMENIA" se encuentra facultado para revelar dicha información sin reserva alguna, a partir de la fecha de apertura de las propuestas, a sus agentes o asesores, a los demás OFERENTES o participantes en el proceso de selección.

13. Los suscritos (integrantes del OFERENTE en el caso de proponente plural; nombre del OFERENTE, en caso de persona jurídica, adaptando la redacción del párrafo a tal circunstancia), quienes nos presentamos en calidad de OFERENTES al presente proceso de selección y contratación bajo (Forma o título bajo el cual se presenta la propuesta), declaramos y aceptamos, explícitamente, que asumimos la responsabilidad plena por los resultados y obligaciones del contrato ofrecido, según los términos de la invitación pública que rige el proceso de contratación, y reconocemos que nos encontramos vinculados o comprometidos de manera ilimitada, incondicional, integral y solidaria respecto de todas y cada una de las obligaciones o responsabilidades derivadas de la presentación de la propuesta, de la

correspondiente adjudicación, y de la suscripción del contrato respectivo, conforme con las condiciones de responsabilidad previstas en la ley.

14. Declaramos bajo juramento, el que se entiende prestado por la mera suscripción de la presente carta de presentación de la propuesta, que hemos declarado únicamente la verdad en la información y propuesta suministradas y que, en consecuencia, no existe ninguna falsedad en la misma, siendo conscientes de las consecuencias penales que pueden derivarse de cualquier falsedad que se evidencie en la información apodada con la propuesta, o en las declaraciones contenidas en la presente carta de presentación de la propuesta.
15. Que la presente propuesta consta de (No. folios)
16. Que recibiremos notificaciones en: Dirección. Teléfonos' fax. Correo electrónico.
17. Que en caso de resultar favorecidos en la adjudicación del proceso de selección y contratación, los pagos que se pacten dentro del contrato respectivo, deberán consignarse en la cuenta No. (Indicar clase de cuenta, número, banco, sucursal, ciudad, país y cualquier otro dato necesario).

Cordialmente,

_____
(Firma del representante legal del OFERENTE

FORMULARIO
DATOS BENEFICIARIO CUENTA SIIF

Referencia: PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA N° MC-189-DISANEJC/CENACARMENIA- 2023 CUYO OBJETO ES "PRESTACION DE SERVICIOS DE LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS08 EN ARMENIA SUS SATELITES".

CIUDAD_____ FECHA _____

I. DATOS PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA (Beneficiario).

Nombre o Razón Social: _____
Tipo Documento de identificación:

Cédula de Ciudadanía: ☐ No. _____
Cédula de Extranjería: ☐ No. _____
Nit Persona Jurídica: ☐ No. _____
Nit Persona Natural: ☐ No. _____
Otro Tipo Documento: ☐ No. _____ Cuál: _____
Pasaporte: ☐ No. _____
Tarjeta de Identidad: ☐ No. _____
Dirección: _____ Teléfono: _____
E-mail _____ Fax: _____
Departamento: _____ Ciudad: _____ Municipio: _____
Denominación de la cuenta: corriente: _____ de ahorros: _____

NOTA 1: Adjuntar fotocopia legible: Cédula de Ciudadanía, RUT o Registro Cámara o documento equivalente.

II. DATOS DE LA ENTIDAD FINANCIERA:

Entidad Financiera: _____ Código: _____

Sucursal: _____ Ciudad: _____

Dirección: _____ Teléfono: _____ Fax: _____

Número de la cuenta: _____

NOTA 2: Adjuntar original de certificación bancaria, indicando que la cuenta está activa y vigente. Así mismo, se debe verificar que su expedición no sea mayor a 30 días.

El beneficiario, debe solicitar a la entidad financiera la certificación bancaria con el número de identificación que aparece registrado en el RUT.

_____
NOMBRE Y FIRMA BENEFICIARIO

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Ciudad y Fecha

Señores
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL ARMENIA.
Ciudad.

Referencia: PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA N° MC-189-DISANEJC/CENACARMENIA- 2023 CUYO OBJETO ES "PRESTACION DE SERVICIOS DE LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS08 EN ARMENIA SUS SATELITES".

El(los) suscrito(s) a saber: (Nombre del representante legal de la sociedad, asociación o persona jurídica OFERENTE, o nombre del representante legal del consorcio o Unión Temporal) OFERENTE domiciliado en (Domicilio de la persona firmante), identificado con (Documento de Identificación de la persona firmante y lugar de expedición), quien obra en calidad de (Representante legal de la Sociedad, del Consorcio, de la Unión Temporal OFERENTE, si se trata de persona jurídica, caso en el cual debe identificarse de manera completa dicha Sociedad, Consorcio, Unión Temporal, indicando instrumento de constitución y haciendo mención a su registro en la Cámara de Comercio del domicilio de la persona jurídica), que en adelante se denominará EL OFERENTE, manifiesta(n) su voluntad de asumir, de manera unilateral, la invitación pública, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Que el **MDN - CENAC – ESM** adelanta un proceso de XXXXXX para el SUMINISTRO de XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

SEGUNDO: Que siendo el interés del OFERENTE apoyar la acción del Estado colombiano, y el Ejército Nacional para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas.

TERCERO: Que siendo del interés del OFERENTE participar en el proceso de XXXXXXXXXX aludido en el considerando primero precedente, se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al proceso, y en tal sentido suscribe el presente compromiso unilateral anticorrupción, que se regirá por las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA. COMPROMISOS ASUMIDOS.

EL **OFERENTE**, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

1. No ofrecer ni dar sobornos, ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su oferta, ni con la ejecución del objeto que pueda celebrarse como resultado de su oferta.

2. EL **OFERENTE** se compromete a no permitir que nadie, bien sea empleado de la compañía o un agente comisionista independiente, o un asesor o consultor o haga en su nombre.

3. EL **OFERENTE** se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes y asesores, y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, especialmente de aquellas que rigen el presente proceso de **XXXXXXXXXX** la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondrá las obligaciones de:

    A. No ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los funcionarios del **MDN - CENAC – ESM**, ni a cualquier otro servidor público o privado que pueda influir en la adjudicación de la oferta, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre funcionarios públicos, puedan influir sobre la aceptación de la oferta.

B. No ofrecer pagos o halagos a los funcionarios de **LAS FUERZAS MILITARES** durante el desarrollo del contrato que se suscriba si llegase a ser aceptada su propuesta.

4. EL **OFERENTE** se compromete formalmente a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o como efecto la colusión en el presente proceso de licitación.

CLÁUSULA SEGUNDA. PAGOS REALIZADOS.

EL **OFERENTE** declara que para la elaboración y presentación de la presente oferta ha realizado, o debe realizar, únicamente los siguientes pagos, incluyendo los pagos de bonificaciones o sumas adicionales al salario ordinario que puedan hacerse a sus propios empleados, representantes, agentes o asesores, o a los empleados, agentes o asesores de otras empresas, tanto públicos como privados:

BENEFICIARIO (Nombre del beneficiario del pago realizado o por realizar)	**MONTO ($) (Valor del pago realizado o por realizar, en pesos corrientes)**	**CONCEPTO (Concepto del pago realizado o por realizar. En esta columna deben discriminarse de manera clara y detallada cada uno de los conceptos bajo los cuales se ha realizado cada pago, o el concepto por el cual se prevé que se realizará un gasto en el futuro, asociados en cualquiera de los casos a la presentación de la oferta).**

En caso de resultar favorecida su propuesta el **OFERENTE** realizará únicamente los siguientes pagos:

BENEFICIARIO (Nombre del beneficiario del pago realizado o por realizar)	**MONTO ($) (Valor del pago realizado o por realizar, en pesos corrientes)**	**CONCEPTO (Concepto del pago realizado o por realizar. En esta columna deben discriminarse de manera clara y detallada cada uno de los conceptos bajo los cuales se ha realizado cada pago, o el concepto por el cual se prevé que se realizará un gasto en el futuro, asociados en cualquiera de los casos a la presentación de la oferta.)**

CLÁUSULA TERCERA. CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO

EL OFERENTE asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en el proceso, si se verificare el incumplimiento de los compromisos anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de (**Ciudad donde se firma el presente documento) a los (Día del mes en letras y números, del año**).

EL OFERENTE:

Proponente:
Representante Legal:
Dirección:
Teléfono:
Email:

Únicamente se exceptúan los gastos que haya realizado el **OFERENTE** por concepto de salarios, bonificaciones, prestaciones sociales o cualquier gasto derivado de los contratos de trabajo bajo los cuales se encuentren vinculadas las personas que laboran de manera permanente con el **OFERENTE** o con **OFERENTE** cualquiera de las personas jurídicas que conforman al **OFERENTE** en el caso de tratarse de un **OFERENTE** plural, costos que no deben discriminarse por beneficiario, sino que deben consolidarse bajo uno de los siguientes dos rubros: 1. Total Salarios Brutos y 2. Aportes parafiscales y seguridad social. Igualmente, todos los gastos menores, tales como papelería, mensajería, etc., podrán agruparse en un único concepto bajo la denominación 'gastos de funcionamiento', siempre que de manera tanto individual como consolidada tengan un costo total inferior a los mil dólares de los estados unidos de América (US $ 1.000.oo). SUSCRIBIRÁN EL DOCUMENTO TODOS LOS INTEGRANTES DE LA PARTE **OFERENTE** SI ES PLURAL (CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL), A TRAVÉS DE SUS REPRESENTANTES LEGALES.

Modelo De Carta De Conformación De Consorcio

Ciudad y Fecha

Señores
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL ARMENIA.
Ciudad.

Referencia: PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA N° MC-189-DISANEJC/CENACARMENIA- 2023 CUYO OBJETO ES "PRESTACION DE SERVICIOS DE LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS08 EN ARMENIA SUS SATELITES".

Los suscritos, _____ (nombre del Representante Legal) y _____ (nombre del Representante Legal), debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de _____ (nombre o razón social del integrante) y _____ (nombre o razón social del integrante), respectivamente, manifestamos por este documento, que hemos convenido asociarnos en CONSORCIO, para participar en el proceso de la referencia cuyo objeto es _____, y por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La duración de este Consorcio será de:
2. El Consorcio está integrado por:

NOMBRE	PARTICIPACIÓN (%) (1)
_____	_____
_____	_____
_____	_____

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de participación de los miembros, debe ser igual al 100%.

3. El Consorcio se denomina CONSORCIO.
4. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria.
5. El representante del Consorcio es _____ (indicar el nombre), identificado con C. C. No. _____ de _____, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades. Actuará como suplente _____ (indicar el nombre), identificado con la cédula de ciudadanía No. _____, de _____.
6. La sede del Consorcio es:

Dirección de correo _____
Correo electrónico _____
Teléfono _____
Telefax _____
Ciudad _____

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 2022

_____
(Nombre y firma del Representante Legal de cada uno de los integrantes)

_____

(Nombre y firma del Representante Legal del Consorcio

Modelo De Carta De Conformación De Unión Temporal

Ciudad y Fecha

Señores
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL ARMENIA.
Ciudad.

Referencia: PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA N° MC-189-DISANEJC/CENACARMENIA- 2023 CUYO OBJETO ES "PRESTACION DE SERVICIOS DE LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS08 EN ARMENIA SUS SATELITES".

Los suscritos, _____ (nombre del Representante Legal) y _____ (nombre del Representante Legal), debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de _____ (nombre o razón social del integrante) y _____ (nombre o razón social del integrante), respectivamente, manifestamos por este documento, que hemos convenido asociarnos en UNIÓN TEMPORAL para participar en el proceso de la referencia, cuyo objeto es:_____, y por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La duración de la Unión Temporal será:
2. La Unión Temporal está integrada por:

NOMBRE	TÉRMINOS Y EXTENSIÓN DE PARTICIPACIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO (1)_____	(%)	COMPROMISO (2)
	_____	_____	

1) Discriminar en función del alcance del contrato fijado en el Capítulo V de los términos de referencia, para cada uno de los integrantes.
(2) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los miembros, debe ser igual al 100%.

3. La Unión Temporal se denomina UNIÓN TEMPORAL _____.
4. La responsabilidad de los integrantes de la Unión Temporal es solidaria.
5. El representante de la Unión Temporal es _____ (indicar el nombre), identificado con la cédula de ciudadanía No. _____, de _____, quien está expresamente facultado para firmar y presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades. Actuará como suplente _____ (indicar el nombre), identificado con la cédula de ciudadanía No. _____, de _____,
6. La sede de la Unión Temporal es:

Dirección de correo _____
Correo electrónico _____
Teléfono _____
Telefax _____
Ciudad _____

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 2023.

_____

(Nombre y firma del Representante Legal de cada uno de los integrantes)

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Ciudad y Fecha

Señores
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL ARMENIA.
Ciudad.

Referencia: PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA N° MC-189-DISANEJC/CENACARMENIA- 2023 CUYO OBJETO ES "PRESTACION DE SERVICIOS DE LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS08 EN ARMENIA SUS SATELITES".

El suscrito declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por trasgresión a las mismas en los Artículos 26 numeral 7o. y 52 de la Ley 80 de 1993, y los efectos legales consagrados en el Artículo 44 numeral. 1o. de la misma ley. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento.

Dado en el Municipio de _____, a los _____ días, del mes _____, de 2023

_____
Nombre y firma del Representante Legal

_____
Firma
Identificación No.
Ciudad y fecha

FORMULARIO (PERSONAS NATURALES) Declaración Juramentada De Pagos De Seguridad Social Y Aportes Parafiscales.

Ciudad y Fecha

Señores
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL ARMENIA.
Ciudad.

Referencia: PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA N° MC-189-DISANEJC/CENACARMENIA- 2023 CUYO OBJETO ES "PRESTACION DE SERVICIOS DE LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS08 EN ARMENIA SUS SATELITES".

El suscrito _____, identificado con cédula de ciudadanía No. _____ bajo la gravedad de juramento declaro que a la fecha de la presentación de la presente propuesta me encuentro al día con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales míos y de mis empleados vinculados por contrato de trabajo (En caso de tener empleados a cargo), por lo que declaro que me encuentro a PAZ Y SALVO con las Empresas promotoras de salud -EPS-, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales -ARP-, las Cajas de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y el Servicio Nacional de Aprendizaje -**SENA-. EN CASO DE PRESENTAR ACUERDO DE PAGO CON ALGUNA DE LAS ENTIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS, SE DEBERÁ PRECISAR EL VALOR Y EL PLAZO PREVISTO PARA EL ACUERDO DE PAGO, CON INDICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.**

_____
Firma
Identificación No.

Ciudad y fecha

ANEXAR – COPIA PLANILLA ULTIMO PAGO

FORMULARIO (Personas Jurídicas)
Certificación De Cumplimiento Del Artículo 50 De La Ley 789 De 2002

Ciudad y Fecha

Señores
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL ARMENIA.
Ciudad.

Referencia: PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA N° MC-189-DISANEJC/CENACARMENIA- 2023 CUYO OBJETO ES "PRESTACION DE SERVICIOS DE LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS08 EN ARMENIA SUS SATELITES".

El suscrito _____, identificado con cédula de ciudadanía No. _____ en mi calidad de _____ de la empresa _____ con NIT. _____ bajo la gravedad de juramento manifiesto, que la empresa ha cumplido a la fecha de la presentación de la presente propuesta con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas promotoras de salud –E.P.S.–, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales –A.R.P.–, las Cajas de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF– y el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA–. EN CASO DE PRESENTAR ACUERDO DE PAGO CON ALGUNA DE LAS ENTIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS, SE DEBERÁ PRECISAR EL VALOR Y EL PLAZO PREVISTO PARA EL ACUERDO DE PAGO, CON INDICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.

Dada en _____ a los ( ) _____ del mes de _____ de 2023

_____
Firma
Identificación No. _____
En calidad de ___ _____
Ciudad y fecha _____

NOTA: La presente certificación debe ser firmada por el Revisor Fiscal. En el evento en que la empresa no tenga Revisor Fiscal, la certificación deberá ser firmada por el Representante Legal de la misma. En caso que la empresa tenga menos de seis (06) meses de creada, deberá certificar el cumplimiento a partir de la fecha de la creación.

ANEXAR – COPIA PLANILLA ULTIMO PAGO

FORMULARIO PACTO DE INTEGRIDAD

Ciudad y Fecha

Señores
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL ARMENIA.
Ciudad.

Referencia: PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA N° MC-189-DISANEJC/CENACARMENIA- 2023 CUYO OBJETO ES "PRESTACION DE SERVICIOS DE LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS08 EN ARMENIA SUS SATELITES".

Ante la opinión pública nacional e internacional, nosotros: por una parte, LOS REPRESENTANTES LEGALES Y DIRECTIVOS DE LAS EMPRESAS PROPONENTES en el proceso _____, para la adquisición de_____, actuando en nombre propio y en representación de las PERSONAS JURÍDICAS QUE OBRAN COMO PROPONENTES, en este proceso de contratación, y por OTRA LOS FUNCIONARIOS ASESORES DEL MDN-EJERCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL ARMENIA que han participado y o participarán en las estructuración técnica, económica y jurídica del presente proceso de contratación, o en su trámite, impulso, revisión, y definición, hemos acordado suscribir el presente PACTO DE INTEGRIDAD, teniendo en cuenta que en Colombia todas las formas de corrupción son ilegales, y que el Estado procesa y continuará procesando a los infractores.

Sin perjuicio del cumplimiento de la ley colombiana, el Pacto de Integridad se enfoca en el compromiso de no soborno con el fin de obtener o retener un contrato u otra ventaja impropia, incluyendo la colusión con otros con el fin de limitar la competencia para este contrato, y la actuación desleal y contraria a la libre competencia y al interés de propiciar la selección objetiva dentro de las instancias del proceso de contratación.

Lo anterior incluye cualquier tipo de pagos, dádivas u otros favores ofrecidos o concedidos, de manera directa o a través de terceros, a funcionarios o asesores del **MDN-EJERCITO NACIONAL-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL ARMENIA** con el fin de:

- Procurar que se diseñe el proyecto o partes de éste de una manera que ofrezca ventajas a uno o varios participantes;
- Dar ventaja indebida a cualquiera de los participantes en la evaluación y elección de los mismos para la adjudicación del contrato;
- Ganar la adjudicación del contrato;
- Lograr cambios sustanciales en el contrato ajustando las especificaciones, los plazos o cualquier otro componente importante del contrato;
- Logar que sean aprobados por funcionarios públicos, asesores o por el interventor o supervisor del contrato (o por su personal, asesores y subcontratistas) resultados por debajo de los parámetros que sean propuestos por los PROPONENTES y pactados con el **MDN- EJERCITO NACIONAL-DISAN CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL ARMENIA**
- Abstenerse de monitorear apropiadamente la implementación del proyecto, de informar sobre violaciones de especificaciones del contrato u otras formas de incumplimiento, o de hacer plenamente responsable al contratista de sus obligaciones legales;
- Evadir impuestos, derechos, licencias o cualquier otra obligación legal que se debería satisfacer;
- Inducir a un funcionario a quebrantar sus deberes oficiales de cualquier otra manera;

Dentro de este marco los firmantes adquieren los siguientes compromisos, en todo de acuerdo con las leyes colombianas:

Las empresas participantes y el **MDN/EJERCITO NACIONAL-DISAN- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL ARMENIA** asignan importancia a la presentación de propuestas en un entorno libre, imparcial, competitivo y no sujeto a abuso. A las empresas les complace confirmar que:

No han ofrecido o concedido, ni han intentado ofrecer o conceder y no ofrecerán ni concederán, no directa ni indirectamente mediante agentes o terceros, ninguna inducción o recompensa impropias a ningún funcionario o asesor del **MDN- EJERCITO NACIONAL-DISAN- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL ARMENIA**, sus parientes, o socios de negocios, con el fin de obtener o retener este contrato u otra ventaja impropia, y

No han coludido y no coludirán con otros con el fin de limitar indebidamente la competencia para este contrato. Las empresas comprenden la importancia material de estos compromisos para el **MDN- EJERCITO NACIONAL-DISAN-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL ARMENIA** y la seriedad de los mismos.

Por su parte los **FUNCIONARIOS O ASESORES DEL MDN- EJERCITO NACIONAL-DISAN- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL ARMENIA** , también confirman que no han pedido ni aceptado, ni pedirán ni aceptarán, de manera directa o a través de terceros, ningún pago u otro favor por parte de las empresas participantes a cambio de favorecerlos en la obtención o retención del contrato

Las empresas participantes desarrollan sus actividades en el marco de principios éticos de comportamiento y se comprometen a tomar las medidas necesarias a fin de que este compromiso de No soborno sea acatado por todos sus gerentes y empleados, así como por todos los terceros que trabajan con esa compañía en este proyecto, incluyendo agentes consultores y subcontratistas.

Este compromiso se presenta en nombre y de parte de los Presidentes y/o Gerentes Generales de las empresas participantes.

Las empresas internacionales que participen en este proceso de contratación, asumen este compromiso en nombre y de parte del Presidente y/o Gerentes generales de la casa matriz de la compañía y este compromiso cobija a los gerentes y empleados de la subsidiaria en Colombia cuando esta existiese.

Con respecto a la presentación de las propuestas, las empresas participantes se comprometen a estructurar una propuesta seria, con información fidedigna y con una oferta económica ajustada a la realidad que asegure la posibilidad de ejecutar el objeto del contrato y/o prestar el servicio en las condiciones de calidad y oportunidad exigidas en la solicitud de oferta.

Con respecto a los pagos relacionados con el negocio, las empresas participantes acuerdan:

Los pagos a agentes y otros terceros estarán limitados a una compensación razonable por servicios claramente asociados al negocio.

En caso de presentarse una queja sobre incumplimiento de los compromisos de no soborno adquiridos en este pacto y existir serios indicios sobre dicho incumplimiento calificados para tal efecto por el Arbitro establecido en el numeral 7 de este documento, el proponente involucrado o el participante adjudicatario se comprometen a poner a disposición del árbitro si así lo exigiere, toda la información sobre pagos efectuados a terceros relacionados con la preparación de la propuesta y/o con el contrato y sobre beneficiarios de los mismos, y toda la documentación relacionada con el contrato. En caso de tratarse de información que puede considerarse reservada, el árbitro deberá comprometerse a respetar dicha reserva.
Al finalizar la ejecución del contrato, el representante legal del participante adjudicatario certificará formalmente que no se han pagado sobornos u otras comisiones ilícitas con el fin de obtener o retener este contrato, El estado final de cuentas incluirá breves detalles de los bienes y servicios suministrados que sean suficientes para establecer la legitimidad de los pagos efectuados.

Para efectos de salvaguardar el contenido del Pacto de Integridad del presente proceso de contratación directa frente a eventuales incumplimientos de los compromisos de carácter ético adquiridos por los funcionarios y por los participantes, se pronunciará un "Arbitro denominado defensor para la transparencia", cuyos fallos serán en equidad al amparo de lo dispuesto en la Ley 446 de 1998.

De las materias relacionadas anteriormente conocerá el Árbitro por solicitud del MDN-EJERCITO NACIONAL, del programa Presidencial de Lucha contra la Corrupción, o por manifestación de alguno de los participantes.

Dicho Árbitro deberá tener las mismas calidades que dispone la Constitución Nacional para ser magistrado de la Corte Constitucional o la Corte Suprema de Justicia y será seleccionado.

De la lista de árbitros de la Cámara de Comercio de Armenia, mediante el sistema de sorteo público.

Si un participante incumple su compromiso de no soborno y de dicho acto ha sido declarado culpable por parte del Árbitro se generarán, además de los procesos contemplados en la Legislación Colombiana u otra legislación que cobije el proceso de contratación, los siguientes efectos jurídicos.

Si el participante que hubiere incumplido fuere el adjudicatario del proceso de contratación, cualquiera de las partes del presente documento podrá solicitar ante el juez competente la nulidad absoluta del contrato con fundamento en que el mismo adolece de una causa lícita; El contrato estatal terminará por causa imputable al contratista. El participante que hubiere incumplido los compromisos de no soborno derivados del presente documento se obliga incondicional e irrevocablemente a aceptar la terminación del contrato por causa imputable al mismo, en el momento en que el Arbitro declare el incumplimiento de los compromisos referidos, y a asumir las consecuencias contractuales que s e deriven de tal terminación.

Una pena económica equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato a título de estimación anticipada de los perjuicios a favor de los demás proponentes que participaron el proceso de contratación y que no hubieren incumplido los compromisos consignados en el presente documento. Si hubiere más de un proponente el valor referido se repartirá en partes iguales entre dichos proponentes.

Abstenerse de participar en procesos de contratación de cualquier naturaleza de Entidades Públicas de la República de Colombia, que se lleven a cabo durante un periodo de cinco años.

Adicionalmente, todos los jefes del MDN_EJERCITO NACIONAL-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE "CENAC" REGIONAL ARMENIA se obligarán a realizar todas y cada una de las gestiones y actuaciones necesarias para que las entidades competentes impulsen y desarrollen las investigaciones correspondientes con ocasión de las conductas de los funcionarios de la entidad contratante o de los asesores externos de la misma que pudieren haber infringido el presente pacto y cualquier ley aplicable.

En caso de presentarse un incumplimiento probado del compromiso de no soborno de acuerdo con lo establecido de acuerdo con lo establecido en el numeral 8 de este pacto, el MDN-EJERCITO NACIONAL – CENACARM podrá excluir a futuro a aquel infractor para la elegibilidad de contratos en procesos de contratación directa.

Las empresas participantes declaran públicamente que conocen y aceptan las condiciones de participación establecidas en los Documentos del proceso de contratación y en las modificaciones que se han hecho a los mismos hasta la fecha de cierre del proceso de contratación , en términos de su transparencia y equidad,. En este marco, se comprometen a no utilizar, en la etapa e evaluación de las propuestas, argumentos sobre incumplimiento de condiciones diferentes a las allí establecidas para efectos de buscar la descalificación de sus competidores.

Las empresas participantes aceptan que durante la evaluación de las propuestas prime el criterio de respetar los aspectos de fondo por encima de los de forma, buscando siempre favorecer la libre competencia y la participación del mayor número posible de propuestas en el proceso.

Adicionalmente el Gobierno Nacional ha establecido el programa Presidencial de Lucha contra la corrupción con la facultad de servir de canal para la tramitación de cualquier investigación sobre cualquier forma de extorsión o soborno en la contratación pública. Las empresas participantes denunciaran ante este programa cualquier información sobre manejos irregulares sobre los que tengan conocimiento en lo referente al presente proceso de contratación.

_____

(Nombre y firma del proponente, representante legal o apoderado)
C.C. No.

Para constancia de lo anterior, los **FUNCIONARIOS DEL MDN-EJERCITO NACIONAL-DISAN- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL ARMENIA** firman el presente documento en Armenia., a los

FORMULARIO COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD

Ciudad y Fecha

Señores
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL ARMENIA.
Ciudad.

Referencia: PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA N° MC-189-DISANEJC/CENACARMENIA- 2023 CUYO OBJETO ES "PRESTACION DE SERVICIOS DE LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS08 EN ARMENIA SUS SATELITES".

Que libre y voluntariamente, de manera unilateral, a nombre propio, asumo el presente COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que la CENAC- ARMENIA adelanta el **PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA N° MC-189-DISANEJC/CENACARMENIA- 2023 CUYO OBJETO ES "PRESTACION DE SERVICIOS DE LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS08 EN ARMENIA SUS SATELITES".**

SEGUNDA: Que es propósito apoyar la gestión de la Institución en lo que hace a la apertura y democratización de los procesos, sobre esquemas fortalecidos hacia la transparencia en los procesos de contratación, la garantía de información objetiva y la confidencialidad.
TERCERA: Que siendo de mi interés efectuar la contratación enunciada en el considerando primero precedente, me encuentro dispuesto a asumir con la debida confidencialidad la información propia del proceso y de la ejecución del contrato; en tal sentido suscribo el presente documento de confidencialidad por el cual se garantiza absoluta reserva, en la medida que la información técnica, económica y jurídica puesta a disposición contiene datos referidos a bienes y/o servicios destinados a la CENAC- ARMENIA
CUARTA: Que por tanto, asumo libre y espontáneamente este compromiso, el cual se Regirá por las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA. COMPROMISOS ASUMIDOS POR _____: Mediante la suscripción del presente documento, asumo los siguientes compromisos:

1.1. El _____, no duplicará total o parcialmente la documentación recibida, a efectos de trasladarla a terceros que puedan tener interés en la información del proceso de selección, en la información técnica del proceso o en la gestión económica.

1.2. El _____, se compromete a no permitir que en su nombre, alguien, bien sea empleado del mismo o un agente comisionista independiente, o un asesor o consultor incurra en lo señalado anteriormente.

1.3. El _____, se compromete formalmente a impartir instrucciones a cualquier representante suyo, si fuere el caso, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, especialmente de aquellas que rigen el presente proceso y la relación contractual, y les pondrá las obligaciones de :

1. No revelar información propia del objeto de la presente contratación.
2. No permitir que terceros obtengan información sobre el proceso, las finalidades y sus componentes técnicos y económicos.
3. No obrar a través de terceros o sugerir que terceros hagan lo propio en su nombre.
4. No publicar información alguna, por medios de comunicación electrónica o correos internos de su grupo empresarial, que permita a terceros o a sus funcionarios no autorizados acceder a la información.

1.4. El _____, se compromete formalmente a no efectuar acuerdos de naturaleza alguna con terceros que manifiesten interés en el asunto.

CLÁUSULA SEGUNDA: CONSECUENCIAS DE INCUMPLIMIENTO: El _____

asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias que CENAC- ARMENIA considere procedente imponer, entre ellas, la presentación pública de su conducta trasgresora; igualmente, si la [CENAC- ARMENIA demuestra que con su actuación se vulneran los derechos, podrá ejercer las acciones civiles, penales y administrativas que le permitan restablecer su situación, previa indemnización del daño causado.

CLÁUSULA TERCERA: Declara igualmente _____ que toda la información que se produzca en la ejecución del contrato, será confidencial y/o reservada.
En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de Armenia. a los

_____
Nombre del firmante:
Entidad Proponente:

Cargo del firmante:
No. Documento de Identificación:
_____

Nombre del firmante OFERENTE :

COMPROMISO ANTISOBORNO

Ciudad y Fecha

Señores
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL ARMENIA.
Ciudad.

Referencia: PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA N° MC-189-DISANEJC/CENACARMENIA- 2023 CUYO OBJETO ES "PRESTACION DE SERVICIOS DE LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS08 EN ARMENIA SUS SATELITES".

El Ministerio de Defensa Nacional, ha declarado el compromiso institucional de cero tolerancias con el soborno y la corrupción, adoptando prácticas e impulsando campañas y mecanismos que permitan prevenir y detectar potenciales situaciones de soborno o conductas irregulares en el accionar de los contratistas de la entidad, mediante el desarrollo de actividades, planes y programas en el marco de los valores y la integridad aplicadas en el Código de Integridad de la entidad.

Por lo anterior, se suscribe el siguiente compromiso antisoborno:

Yo, _____ mayor de edad, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No _____,expedida en _____ en mi calidad de **OFERENTE Y/O PROVEEDOR**, contrato _____ Representante legal_____ Empresa _____NIT:_____ Contrato MDN-_____ De manera voluntaria y libre de coacción, coerción, amenaza, dádiva y/o promesa remuneratoria, directa o indirecta, mediante la suscripción de este documento a título de aporte unilateral a favor del **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – UNIDAD EJECUTORA**, en cumplimiento del compromiso de lucha contra la corrupción, declaro que asumo los siguientes compromisos:

1. Manifiesto públicamente que conozco el alcance y el contenido de la Política, objetivo y alcance del Sistema de Gestión de Antisoborno del Ministerio de Defensa Nacional, y como consecuencia de ello me comprometo a tomar una actitud de cero tolerancias ante el soborno y la corrupción.

2. Rechazar, NO aceptar y/o solicitar, NO ofrecer, NO prometer y NO entregar para sí o para otro, dadivas, regalos, bonificaciones, comisiones y/o promesa remuneratoria, directa o indirectamente; tanto en el Ministerio como fuera de él, a cambio de obtener beneficios ilegales en la ejecución de las obligaciones contractuales.

3. Rechazar y NO aceptar ningún tipo de fiestas, recepciones, homenajes, o cualquier tipo de atención social de servidores del Ministerio de Defensa Nacional, interventores, consultores o contratistas de la entidad o de personas con interés en los diferentes momentos del contrato que me fue adjudicado.

4. Prevenir el soborno por, o en nombre de, o en beneficio de quien suscribe en relación con la operación correspondiente, proyecto, actividad o relación.

5. Fomentar y aplicar mecanismos, instrumentos y/o controles al interior de la empresa que represento y/o en nombre propio para la prevención de prácticas de conductas asociadas al soborno, el fraude o la corrupción.

6. Fomentar el reporte de las conductas o hechos que puedan llegar a configurar prácticas de soborno, corrupción o fraude con fundamento en la buena fe o en una sospecha razonable.

7. Promover acciones encaminadas a la formación e inducción de mis empleados y socios de negocios en la aplicación de la Sistema de gestión de Antisoborno basados en los requerimientos de la Norma ISO 37001 y la normativa aprobada por el Ministerio de Defensa Nacional que tienen la finalidad de combatir el soborno y la corrupción en las relaciones inherentes a mi cargo, entre ellos el Código de Ética e Integridad.

8. Garantizar la confidencialidad de los datos de quien reporte hechos de corrupción soborno o fraude en la entidad.

10 Proteger la identidad de los informantes y de las personas que participan en la denuncia.

11 Proteger a mis empleados, socios de negocio y partes interesadas, ante cualquier represalia, como consecuencia de denuncias por prácticas que puedan constituir soborno.

12 Aceptar que la violación de Política del Sistema de Gestión Antisoborno del Ministerio de Defensa Nacional dará lugar al inicio de investigaciones por parte de la Oficina de Control Interno Disciplinario del Ministerio de Defensa Nacional o al traslado de las denuncias correspondientes a las demás autoridades competentes, con la finalidad de establecer la responsabilidad administrativa, fiscal, disciplinaria, civil a que haya lugar, así mismo se da a conocer los canales dispuestos por el MDN.

- ✓ Correo electrónico: lineadelhonor@mindefensa.gov.co
  antisoborno@mindefensa.gov.co
- ✓ Línea telefónica: Línea del honor -antisoborno PBX: 3150111 ext. 40135
- ✓ Buzones físicos en punto de atención presencial.
- ✓ APP: Mindefensa.
- ✓ Sede electrónica: ttps://wasedeelectronicapro.azurewebsites.net/mindefensa.html?#/home

13 Que, conociendo los mecanismos dispuestos de denuncia planteados en la política de Antisoborno del Ministerio de Defensa, recibir y dar traslado oportuno de las denuncias.

14 Respetar los valores representados en el Código de Integridad del Ministerio.

15 Colaborar de buena fe en cualquier investigación llevada a cabo por el Ministerio de Defensa Nacional y sus representantes, en caso de que se produzca algún incumplimiento de estos compromisos.

16 Aceptar que el MDN puede poner fin a la relación contractual en caso comprobado de soborno por parte de, o en nombre de, o en beneficio de quien suscribe, en relación con la transacción correspondiente, proyecto, actividad o relación. Hago constar que soy consciente de la responsabilidad que implica la suscripción de este acuerdo.

Dado en la ciudad de Bogotá D.C., a los _____ (___) días del mes de _____del año 20___ con la firma de este documento, doy prueba de que conozco y me comprometo para aplicar la Política Antisoborno del Ministerio de Defensa Nacional.

_____
FIRMA
C.C.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Ciudad y Fecha

Señores
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL ARMENIA.
Ciudad.

Referencia: PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA N° MC-189-DISANEJC/CENACARMENIA- 2023 CUYO OBJETO ES "PRESTACION DE SERVICIOS DE LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS08 EN ARMENIA SUS SATELITES".

Yo___identificado con cedula de ciudadanía No _____de_____en calidad de Representante Legal de la empresa _____, con NIT_____; certifico que actualmente nuestraorganización se encuentra en la adecuación, transición y aplicación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en elTrabajo, en cumplimiento a la normatividad establecida por el Ministerio del Trabajo en el Decreto 1072 de 2015, Capítulo 6, "Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo" y en la Resolución No. 0312 de 2019, "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo".
Nuestra empresa cumple con la asignación del responsable para el diseño e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Resolución 0312 de 2019:

TABLA DE CLASIFICACIÓN DE EMPRESA POR NÚMERO DE TRABAJADORES			
Marque con una X de acuerdo al número de trabajadores (independientemente de su forma de contratación o vinculación) y de acuerdo a la clasificación del riesgo en la columna CLASIFICACIÓN (X)			
NÚMERO DE TRABAJADORES	**CLASIFICACIÓN DEL RIESGO**	**REQUISITOS RESPONSABLE SG-SST**	**CLASIFICACIÓN (X)**
Diez (10) o menos trabajadores	I, II ó III	▪ Podrá ser realizado por un técnico en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) o en alguna de sus áreas o por un tecnólogo en SST, profesional en SST y profesional con posgrado en SST. ▪ Debe contar con licencia vigente en SST. ▪ Acreditar mínimo un (1) año de experiencia certificada por las empresas o entidades en las que laboró en el desarrollo de actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo. ▪ Acredite la aprobación del curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas en SST. **NOTA**: Las personas que solo cuentan con el curso virtual de cincuenta (50) horas en Seguridad y Salud en el Trabajo, están facultadas para administrar y ejecutar el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo en las empresas de diez (10) o menos trabajadores clasificadas en riesgo I, II ó III, pero no pueden diseñar dicho sistema, en concordancia con lo señalado en la Resolución 4927 de 2016 del Ministerio del rabajo.	

Once (11) a cincuenta (50) trabajadores	I, II ó III	▪ Podrá ser realizado por un tecnólogo en SST o en alguna de sus áreas. ▪ Debe contar con licencia vigente en SST. ▪ Acreditar mínimo dos (2) años de experiencia certificada por las empresas o entidades en las que laboró en el desarrollo de actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo ▪ Debe contar con el curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas en SST.	
Cincuenta (50) o menos trabajadores	IV ó V	▪ Podrá ser realizado por un profesional en SST o profesional con posgrado en SST. ▪ Debe contar con licencia en SST vigente ▪ Debe contar con el curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas en SST	
Más de cincuenta (50) trabajadores	I, II, III, IV ó V	▪ Podrá ser realizado por un profesional en SST o profesional con posgrado en SST. ▪ Debe contar con licencia en SST vigente ▪ Debe contar con el curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas en SST.	

NOTA: Anexe a esta certificación los soportes documentales del responsable de SG-SST en su organización.

Así mismo certifico que a la fecha nos encontramos en la fase de *Seguimiento y plan de mejora*,conforme a lo establecido en la Resolución 0312 de 2019, en su Artículo 25:



Fases de transición del SG-SST – Resolución 0312 de 2019

La Dirección General de Sanidad Militar dentro de sus políticas establece un cumplimiento en la Evaluación de los Estándares Mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo, igual o superior al 61% (Moderadamente Aceptable), de acuerdo a los criterios de valoración de la Resolución 0312 de 2019, Articulo 28.

RESOLUCIÓN 0312 DE 2019 Art. 28	
CRITERIO	**VALORACIÓN**
Puntaje obtenido menor al 60%	CRITICO
Puntaje obtenido entre el 61% y el 85%	MODERADAMENTE ACEPTABLE
Puntaje obtenido mayor o igual al 86%	ACEPTABLE

Doy fe que a la fecha hemos evaluado y calificado los ítems - Tabla de Valores de los Estándares Mínimos contenidos en el Articulo 27 de la Resolución 0312 de 2019 de acuerdo al número de trabajadores de nuestra organización, con un porcentaje de cumplimiento del %.
Teniendo en cuenta lo anterior en caso de requerirse estaremos dispuestos a recibir visita de verificación de cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, porparte del contratante.
La presente se firma a los_____días del mes_____del año 2023.

_____
FIRMA
C.C.

NOTA: Partiendo del principio de la buena fe, lo certificado en este documento se asume como un hecho cierto y veraz; la rendición de información no comprobable mediante evidencia, se configura como falsedad en documento público.

FORMULARIO AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES[1]

[El presente Formato lo diligenciará toda persona (proponente, socia o trabajador) que al momento de presentar su oferta contenga datos sensibles, para que la Entidad Estatal contratante garantice el tratamiento adecuado a estos datos]

Señores
CENAC REGIONAL ARMENIA
Bogotá D.C.

Referencia: AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES - Proceso de XXXXXXXXXXXXX-, convocada por el CENAC REGIONAL ARMENIA, para contratar XXXXXXXXXXXXXXXX.

Cumpliendo la Ley 1581 de 2012 "Por el cual se dictan disposiciones para la protección de datos personales" y conforme al Decreto 1377 de 2013, con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por [CENAC REGIONAL ARMENIA] de lo siguiente:

1) La [CENAC REGIONAL ARMENIA] actuará como responsable del tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrá recolectar, almacenar y usar mis datos personales para hacer efectivo la validación de identidad del oferente en caso de persona natural o el representante legal en caso de ser persona jurídica, (y del personal mínimo requerido en caso de que aplique)

Finalidad	Autoriza	
	SÍ	NO
Hacer efectivo la validación de identidad del oferente en caso de persona natural o el representante legal en caso de ser persona jurídica, (y del personal mínimo requerido en caso de que aplique)		

2) La [CENAC REGIONAL ARMENIA] actuará como responsable del tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrá recolectar, almacenar y usar mis datos personales para hacer efectivo el factor de desempate previsto en la invitación pública o en los pleigos de condiciones definitivos, relacionados con la acreditación de ser víctima de violencia intrafamiliar, persona en proceso de reintegración o reincorporación, o persona perteneciente a la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas.

Finalidad	Autoriza	
	SÍ	NO
Hacer efectivo el factor de desempate para la acreditación de una mujer víctima de violencia intrafamiliar, persona perteneciente a la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas, o persona en proceso de reintegración o reincorporación.		

3) Entiendo que son datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos con la salud, la vida sexual y los datos biométricos.

4) Manifiesto que me informaron que los datos sensibles que se recolectarán serán utilizados para hacer efectivo el criterio de desempate previsto en la Invitación Pública o Pliego de Condiciones Definitivo,

[1] Este formato a sido ajustado con base en el FORMATO 11 – AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES, utilizado en los procesos SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 2) Código CCE-EICP-FM-78 Versión No. 1.

relacionados con la acreditación de ser víctima de violencia intrafamiliar, integrante de la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas, o persona en proceso de reintegración o reincorporación.

Derechos del titular

Sus derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y en la Ley 1581 de 2012, especialmente los siguientes:

a) Acceder en forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento.
b) Solicitar la actualización y rectificación de su información frente a los datos parciales, inexactos, incompletos.
c) Solicitar prueba de la autorización otorgada.
d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente.
e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, a menos que exista un deber legal o contractual que haga imperativo conservar la información.
f) Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles o sobre datos de las niñas y niños y adolescentes.

Avenida Centenario 25N-00 - Armenia – Quindío
Estos derechos los podré ejercer mediante los canales o medios dispuestos por [CENAC REGIONAL ARMENIA] para la atención al público, la línea de atención nacional [Celular 3057341637 ext. 50979], el correo electrónico [cenacarmen@buzonejercito.mil.co] y las oficinas de atención al cliente a nivel nacional, cuya información puedo consultar en [https:// www.ejercito.mil.co], disponibles de [lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 p.m].

Por todo lo anterior, he otorgado mi consentimiento a [CENAC REGIONAL ARMENIA]] para que trate mi información personal de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales dispuesta en [https://www.ejercito.mil.co/politicas-de-seguridad-de-la-informacion-del-sitio-web-y-proteccion-de-datos-personales/] y que me dio a conocer antes de recolectar mis datos personales.

Manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Nombre: [Incluir nombre del titular de la autorización datos sensibles para la autorización de datos]
Firma: [Incluir firma del titular]
Identificación: [Incluir número de identificación del titular de datos sensibles]
Fecha: [Fecha en que se puso de presente la autorización y entregó sus datos]